



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN MATANZAS

Evaluación del programa educacional, del cierre y los aseguramientos del nuevo curso en las diferentes enseñanzas

En la etapa del cierre del curso escolar se aseguran los siguientes procesos

Proceso de evaluación de los diferentes niveles educativos. Se están desarrollando las evaluaciones integradoras, discusión de seminarios, y aplicación de exámenes de extraordinario en preuniversitario.

Proceso de preparación para los exámenes de ingreso a la educación superior. Se desarrolla en cada preuniversitario una etapa intensiva de preparación, se diversifican las modalidades de atención jerarquizando los concentrados, los espacios de consultas a estudiantes con dificultades, el trabajo por elementos del conocimiento, la atención al vencimiento de habilidades y contenidos, el sistema de apadrinamiento por estudiantes aventajados. Las fechas de los exámenes son: 1 de marzo. Matemática, 4 de marzo Español y el 8 de marzo Historia

Proceso de entrega pedagógica y realización de actos de graduación.

Proceso de continuidad de estudio de los egresados de 9º. Curso 2020-2021. La matrícula ajustada en el plan de continuidad de estudio de los graduados de noveno grado en la provincia es de 6 250 alumnos. Por cronograma para la continuidad de estudio de los egresados de noveno grado (anexo 3), este proceso se encuentra en el otorgamiento a nivel de centro y no culmina hasta el próximo 11 de febrero. La cifra al IPVCE asciende en 370 educandos y se cumple sin dificultad.

Otorgamiento a la Formación Pedagógica. La cifra del plan de plazas en la formación pedagógica para el presente curso escolar 2020-2021 es de 625. Hoy su cumplimiento está a un 86, 2%, cifra que representan 539 otorgados. Se sobre cumplen en las especialidades de Biología, Educación Laboral, Inglés, Español, Geografía, Historia y Educación Musical y Danzaria. Los municipios más destacados en este proceso en esta etapa son Calimete y Colón. Estos resultados son superiores al curso anterior en igual etapa, que se logró el 83,9% otorgando a 497 estudiantes. Este curso 2020-2021 faltan para cumplir el plan, **86 plazas.**

Otorgamiento masivo de círculo infantil. En la etapa se está asegurando el proceso, se están desarrollando las comisiones de otorgamiento para iniciar en marzo. Las plazas aprobadas se publicaran a partir del 7 de marzo.

Satisfacción de la demanda de los sectores priorizados de la economía.

De 2725 plazas aprobadas de T. Medio 2591 y en O. Calificado 134, se otorgaron 2583 para un 94,7 % de cumplimiento. De ella 2518 hacia las carreras de Técnico Medio, que representa el 97.1 % y 65 para las de Obrero Calificado que se comportó al 48,59 %. Presentando dificultades con el cumplimiento del plan en O. Calificado por falta de motivación de los estudiantes hacia carreras demandadas e insuficientes trabajo FVOP por parte de los organismos e instituciones educativas

Se aprecia un decrecimiento en las tres familias de especialidades Agroindustrial, Construcción, Economía así como dificultades con la demanda de los organismos aprobada por la DPTSS comportándose de la siguiente forma para el inicio del curso 2021-2022. .

Escuelas sin proyecciones de matrículas

Municipio Martí. EP Julián Alemán e IPA Los Pinos Nuevos

Municipio Limonar. EP Israel Moliner.

Municipio Unión de Reyes. EP Elpidio Berovides

Municipio Ciénaga de Zapata. CM. Eddy Gómez

Es decir que el 30% de los municipios no tienen continuidad de estudios en la ETP.

Municipio Colón. EP Frank País. Sin matrícula

Municipios que presentan una situación seria porque las demandas no satisfacen las necesidades para la disponibilidad técnica de BME especializadas y respaldar el fondo de tiempo en la cobertura del personal docente.

Municipio: Cárdenas.

EP Primitivo Filgueiras. Un grupo de TM Electricidad 25 estudiantes.

1. José J. Valdés Piart. Un grupo de TM de Refrigeración 20 estudiantes.
2. Julio A. Mella. Un grupo de TM en Logística de Almacén 20 estudiantes.

Municipio Perico. EP. Fabricio Ojeda. Un grupo de TM Contabilidad 15 estudiantes.

Municipio Jovellanos EP. Victoria de Viet Nam. Un grupo de TM Contabilidad 15 estudiantes

1. Antonio de Jesús González un grupo de TM Trabajador Social 15 estudiantes.

Municipio Pedro Betancourt. EP. Leonor Pérez. Un grupo de TM Agronomía 14 estudiantes.

Municipio Los Arabos. EP. Conrado Benítez. Un grupo de TM de

Tecnología de Fabricación de Azúcar 15 estudiantes.

Como se aprecia el 48,0% de las Escuelas Politécnicas no tienen matrículas o está por debajo de las matrículas de cursos anteriores, lo que limita la disponibilidad técnica de BME especializada y el empleo de la fuerza de trabajo docente con el fondo de tiempo establecido.

Cumplimiento del Plan de inversiones y Mantenimiento Constructivo.

El Plan de inversiones al cierre del año se ejecutó 27 272,9MP, cumpliéndose el plan físico en valores al 97,3%. En Construcción y Montaje se ejecutaron 9 320,3 MP para un 102,9% de cumplimiento, en Equipos 0,0 MP para un 0,0% y en Otros 0,0 MP para un 0,0%. En preparación técnica 16 950,1MP para un 93,8%.

El plan de mantenimiento y reparación ajustado incluyó acciones en 66 instalaciones. Al concluir el año se terminaron 6, se trabajaba en 60 y permanecían sin iniciar 0. Es bueno señalar que no se terminaron las acciones prevista por la instrucción 15 del gobernador debido al déficit de recursos en la provincia.

Incremento de las capacidades de los círculos infantiles a partir del plan de inversiones, reparación y mantenimiento.

A partir de los resultados del plan de construcciones ejecutado en los círculos infantiles durante el año 2021 se logró incrementar 60 capacidades, recuperadas 270 para un total de 330 existiendo actualmente 8902 capacidades, cifra superior a la prevista en el curso 2020-2021, que era de 8842 capacidades (99,3%).

Aumentaron capacidades por la apertura de nuevos salones de música de los municipios de Colón y Calimete.

Aseguramiento del inicio del curso 2021-2022

La provincia para el curso 2021-2022 cuenta con 520 instituciones de ellos 496 centros educacionales, 484 puros (66 Círculos Infantiles, 257 Primarias, 60 Secundarias Básica, 19 Preuniversitarios, 27 ETP, 1 Oficio, 18 Especial, 34 Adultos, 2 Escuelas Pedagógicas) y 12 mixtos, 24 son otras instalaciones, de ellas 10 palacios de pioneros, 11 campamentos y 3 Hogares sin Amparo. Otros centros formadores que inician son: 2 INDER, 2 MINCULT, 1 MINSAP, 1 OFICINA DEL HISTORIADOR, 1 MINFAR.

La matrícula actual es de 106790 estudiantes y para el próximo curso se proyecta una matrícula de 110082 teniendo una diferencia de 3292

estudiantes, con respecto a los seminternos la diferencia es de 6543 y los internos es de 372 estudiantes.

Las diferencias de matrículas están dadas por el incremento poblacional que tiene la provincia fundamentalmente en los municipios de Cárdenas y Matanzas.

Con respecto a la matrícula de primaria se proyecta incremento en el municipio de Matanzas en el barrio de Gelpis.

En la formación del personal pedagógico se incrementan nuevos años de continuidad de estudios en la formación de profesores para la Secundaria Básica.

Situación de la Cobertura de Cuadros y Docente.

CUADROS.

En el completamiento de los cuadros existen 3 plazas vacante el subdirector económico y jefe de contabilidad de Unión de Reyes y Jefe de ATM del municipio Matanzas.

Se cuenta con un total de 1759 reservas de cargos de cuadros y de ellas 1327 se encuentran en el rango de edad menores de 40 años, representando el 75.44 % de cumplimiento, con un crecimiento de 16.34 puntos porcentuales con relación al año anterior. Alcanzaron los mayores índices de crecimiento Matanzas, Cárdenas y Calimete.

Cuadros promovidos que se preparaban como reserva inmediata del cargo.

De los 52 cuadros promovidos, 51 se desempeñaban como reserva inmediata del cargo, lo que representa el 98,7 % de cumplimiento.

Cobertura del personal docente

La cobertura docente se cubre al 97,10%, de las 9 503 plazas docentes aprobadas están cubiertas 8 854 plazas con docentes activos y 9 227 incluyendo los docentes en formación, los especialistas de la producción y los servicios en la Educación Técnica y Profesional, los contratos por horas de la Educación de Jóvenes y Adultos y 162 plazas que se completan con los docentes que no alcanzan las normativas según los criterios establecidos. La necesidad es de 276 que se cubren con 307 alternativas de ellas: 85 contratos por horas; 3 miembros del Consejo de Dirección (nivel de preuniversitario en el municipio de Jovellanos) ,81 por incremento de la carga docente) y 138 por incremento de la relación docente niño.

Fortalecimiento del Sistema de trabajo político-Ideológico.

En la provincia se continúa avanzando en cada una de las estructuras metodológicas y en las instituciones educativas en los procesos de crecimiento de trabajadores y estudiantes. De 9297 trabajadores, 4013 son militantes que representa el 43.16 % indicador que crece con relación a la etapa anterior. Los niveles educativos que exhiben los mejores resultados son: Primaria, Especial y Primera Infancia mientras que la ETP y EDJA poseen indicadores inferiores al 30 % de trabajadores militantes.

En cuanto estudiantes se reconocen 3292 militantes; en este particular aunque se crece hay reconocer como debilidad que 42 secundarias básicas en 11 municipios que no cuentan con estructura política. En el caso particular del IPVCE Carlos Marx (prioridad de la provincia) de 15 grupos docentes en 11no y 12mo grado en 10 existe comité de base quedando pendiente 5 grupos sin estructura política; se encuentran en crecimiento 34 estudiantes. Los niveles con más representación de estudiantes militantes a la UJC son: Pedagógica y Preuniversitario y afectado la ETP con el 12.4 % de estudiantes militantes.

Se debe dirigir la atención al fortalecimiento de las Cátedras y clubes martianos y el trabajo en Bosque martiano.

En la etapa de COVID las estructuras alternativas de los consejos populares asumieron desde los centros de recursividad la continuidad al desarrollo del STPI; en este contexto se prestó especial significado a la preparación de los jóvenes, para ello se organizó un proceso de intercambios con todos los estudiantes de preuniversitario, ETP y Formación pedagógica.

Se desarrollaron en la provincia (etapa de COVID) 2132 intercambios con una participación total de 21987 personas, de ellas 12579 trabajadores y 8546 estudiantes; para calidad y satisfacción contamos con el acompañamiento de 862 invitados fundamentalmente compañeros del PCC, FMC, Combatientes y padres de los estudiantes. Los municipios con menor participación fueron Cárdenas, Limonar, Jovellanos y Unión de Reyes.

Con el reinicio del curso escolar se promueve la realización de intercambios y diálogos en Revolución con estudiantes y trabajadores con una concepción renovadora y creativa presentando como resorte metodológico la utilización de materiales audiovisuales, siendo de gran aceptación en la etapa el acto homenaje al centro de estudios Fidel Castro. Se desarrolló el proceso en 496 instituciones educativas, realizando 3767 intercambios y una participación de 136625 para un 95.19 %; de ellos 91784 estudiantes, 21864 trabajadores y

22977 familias e invitados. Los niveles educativos con mayor representación fueron la primera infancia y preuniversitario mientras la ETP mostró una menor representación en las familias.

Principales tareas realizadas por los educandos desde las instituciones y las estructuras alternativas de los Consejos Populares.

Incorporación a labores agrícolas en las instituciones escolares o de la comunidad para la producción de alimentos.

Incorporación a las tareas de los Consejos Populares para la entrega de alimentos (servicios de mensajería) a los más vulnerables en el Sistema de Atención Familiar.

Labores de pesquisaje, limpieza e higienización en los consejos populares y circunscripciones.

Confección de nasobucos y apoyo en el esquema vacunatorio en las instituciones.

Labores de recuperación en instituciones educacionales que se utilizaron como centros de aislamientos.

Apoyo en hogares de ancianos.

Reparación de enseres menores.

Trabajo Educativo-Preventivo

En el año 2021 la Dirección Provincial de Educación incorporó la necesidad de una dinámica diferente al funcionamiento de las educaciones, al incluir como contenido explícito de la dirección del proceso docente educativo, el perfeccionamiento del trabajo educativo - preventivo, a partir de concebirlo y desarrollarlo como la actividad pedagógica profesional de dirección, orientada a la atención integral de las nuevas generaciones desde las edades más tempranas, donde la activa participación de la familia y la comunidad es imprescindible.

El trabajo ha estado condicionado por las afectaciones de la pandemia sin embargo desde la contextualización de las actividades hemos asegurado el cumplimiento de las prioridades establecidas para la etapa, trabajamos en función de continuar garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El porcentaje de asistencia a clases fue de 97.6 %, lo que representa un promedio de 2158 ausencias diarias. Las principales afectaciones

fueron generadas por la situación epidemiológica que provocó la COVID-19, los certificados médicos y turnos médicos.

Calidad en la atención que se ofrece a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que incumplen los deberes escolares, con comportamientos agravados y los procedentes de familias de riesgo o con problemas de salud y sociales complejos.

En la provincia se identifican 1456 estudiantes incumplidores de los deberes escolares, significa el 1.3 % de la matrícula total, cifra que disminuye en 456 estudiantes con relación a igual etapa del curso anterior. Los niveles educativos que muestran mayores incidencias son la ETP con 557 incumplidores y primaria con 492 estudiantes. Los grados que muestra mayor afectación son 6to, 7mo y 1ero de la ETP. Los deberes más afectados el 1, el 4 y el 3. Los municipios con mayor incidencia son Matanzas, Cárdenas y Colón.

Del total de incumplidores se reconocen 219 que incumplen más de 1 deber y 196 del deber 4 que preocupan, sin embargo se aprecia en comparación a igual etapa del curso anterior que desde el accionar pedagógico hay mayor efectividad en la identificación de los estudiantes incumplidores del deber 4 manifestándose fundamentalmente en el nivel educativo primaria lo que permite un accionar oportuno y la implementación de estrategias educativas en edades tempranas para revertir agravamiento de la conducta.

Como parte del proceso de implementación del programa nacional de adelanto de la mujer se realizó con sistematicidad la labor dirigida a la no violencia a la mujer y a las niñas, realizándose actividades sistemáticas involucrando familias, niños y adolescentes, especialmente en dinámicas familiares en las que se intercambiaron criterios y crearon valores en cuanto al amor, la tolerancia, la ayuda mutua, los valores de la familia y su responsabilidad, respeto, entre otros.

Entre las acciones preventivas realizadas con estos menores se encuentran:

Conversatorio con la familia de los menores resolucionados e incumplidores preocupantes

Dinámica familiar, todos los meses con la participación de organismos y organizaciones.

Labor social reiterada por parte de la escuela y los funcionarios de las DME.

Actas de advertencia y de compromiso por los oficiales de menores.

Análisis preventivo en órganos técnicos municipales e institucionales con sus respectivas estrategias de intervención.

Comportamiento de las incidencias, denuncias y quejas con razón y con razón en parte, de las instituciones educacionales.

Se reconocen en el año 5 incidencias, hechos que tipifican como indisciplinas, delitos e ilegalidades, de ellos 1 con la participación directa de estudiantes que representa el 0.001 % (alumno de Escuela pedagógica en práctica) y 4 en los que se involucran otras personas y constituyen robos.

En los robos reportados en la etapa tienen incidencia los de animales y de caja descodificadora, la afectación económica asciende a \$1648, 6.

Aunque se produjeron (3) hechos, se ha disminuido, comparado con igual período del curso anterior en (5) hechos.

En relación con los niveles educativos están involucrados Primaria (1), Técnica Profesional (1) Centro Provincial Escuela Pedagógica (1)

Los municipios afectados fueron Matanzas (1), Jovellanos (1) Centro Provincial Escuela Pedagógica (1)

Se ha aplicado un total de 4 medidas administrativas, entre las que se encuentran: Separación de la institución por pérdida de requisito (1 práctica de la Pedagógica) Reposición material con descuento salarial (1), Amonestación ante el Colectivo laboral (1), Amonestación ante el Consejo de Dirección Municipal (1)

En la provincia desde el 2017 se ha ido avanzando en cuanto a la disminución de ocurrencia de incidencias en las Instituciones educativas donde se involucren estudiantes o trabajadores. 2017 (12), 2018 (6), 2019 (4), 2020 (2), 2021 (1)

Las principales causas identificadas fueron, incumplimiento de los procedimientos establecidos para la entrega y recepción de la guardia nocturna, falta de exigencia y control de cuadros al proceso docente educativo, no se aprovechan los espacios de la actividad pedagógica profesional para la formación integral de los estudiantes.

En el año 2021 se atendieron 19 casos, disminuyendo en (2) casos en comparación al curso anterior, de ellos 1 anónimo y 18 quejas Las tendencias se enmarcan en incorrecto proceder y empleos de métodos

inadecuados a las situaciones dadas, incumplimiento de funciones y problemas organizativos en el proceso docente educativo, violaciones de normativas, procedimientos y resoluciones, insuficiente control a los procesos. Los niveles educativos más afectados son: Primera Infancia: 1, Primaria 4, Secundaria Básica 5, Preuniversitario 3, Adultos: 1, DPE 1, trabajadores: 3. Los municipios más afectados son: Cárdenas (5), Matanzas (3), Centro Provincial: (3).

Perico (2), Arabos (1), Pedro Betancourt (1), Jagüey (2) Limonar (1), DPE: (1)

Aseguramiento de los recursos para el inicio.

En estos momentos la situación que preocupa en la etapa es la que se presenta con los renglones de alimentación por la llegada tardía de los planes del mes y la no garantía de estos por suministradores en su distribución a tiempo. Esta situación está presente fundamentalmente con la EMPA y el Lácteo.

Otro recurso en déficit es la libreta porque no está para la totalidad de la matrícula, solo han entrado 137 mil de un plan de 700 mil para el inicio.

También la transportación de estudiantes y trabajadores por la empresa de Ómnibus Escolares dada por afectación en su parque de vehículos y el número de servicios que tiene que brindar en la provincia donde educación no es la única prioridad pues asume a otras Entidades y Empresas de la provincia.

La venta del uniforme escolar está prevista para iniciar el día 16 de febrero, la prioridad es para nuevos ingresos sin embargo no se han completado todas las prendas por tallas, en el caso de primaria es la enseñanza más completa y no ha llegado el uniforme del nivel medio superior (S/B, ETP, Pedagógica)

Centros que reciben agua con pipa.

En la provincia existen 23 instituciones que reciben el agua en pipa en los municipios Los Arabos, Ciénaga de Zapata, Matanzas, Unión de Reyes y Colón.

Municipio Los Arabos: Rural Primaria Félix Ortega. Jacán. Rural Primaria Enrique Villegas. Palmilla. Rural Primaria Tania la Guerrillera. Arango primaria. Rural Primaria Frank País. 4 esquina. Primaria Carmen Jiménez. Macagua. Primaria Camilo Cienfuegos. Especial Paquito González. Secundaria Sofiel Riveron. Preuniversitario José A Echeverría

Municipio Ciénaga de Zapata: Primaria Félix Edén Aguada. Primaria Bárbaro Rodríguez .Circulo Infantil Florecitas de Abril. Especial Cecilio Miranda. Secundaria Rubén Moreira. C. Mixto Eddy Gómez

Municipio Matanzas: Primaria Leonor Pérez. Primaria Sí por Cuba. Primaria Franklin Gómez

Municipio Unión de Reyes: Secundaria Fermín y Yolanda. Preuniversitario José A Rodríguez. Circulo Infantil Mis primeros años

Municipio Colón: Rural Primaria Mariana Grajales. Primaria 26 de Julio (para sostener red)

Plan de inversiones y Mantenimiento Constructivo.

La DPE tiene un total de 59 instituciones educativas en el plan de la economía con un presupuesto de 52 655,6MP con cronograma de ejecución de febrero a septiembre del 2022, las cuales son continuidad del 2021.

En las inversiones para construcción y montaje en 3 instituciones educativas con un plan de 6 476,4MP en los municipios de Cárdenas y Colón. **Ver Anexo 1.**

PROCESO DE INFORMATIZACIÓN.

Instituciones educativas conectadas a internet con banda ancha.

Del total de instituciones educativas en la provincia **509**, al cierre de diciembre de 2021, se logró conectar **188** para un **36,9%**, además **10** Centros de Diagnóstico y Orientación. El porcentaje de centros conectados se incrementó en un **9.5 %** con respecto al año anterior. Los territorios con más centros conectados son: Matanzas, Cárdenas, Jagüey Grande y Colón.

Existe una propuesta para el 2022 que se deben conectar un total de **40** instituciones educativas, teniendo en cuenta las demandas insatisfechas que existen con ETECSA desde el año 2016.

Prioridades de trabajo para el año 2022.

Atención sistemática al completamiento de la cobertura docente, el seguimiento a las alternativas que se utilizan para cubrir las necesidades con especial atención al IPVCE y escuela pedagógica.

La formación doctoral de directivos y docentes, con prioridad para las escuelas pedagógicas, IPVCE, canteras y reservas de cuadro, así como las estructuras provinciales y municipales.

Elevar el cumplimiento del ingreso a las escuelas pedagógicas y la incorporación de docentes de nivel medio superior a la licenciatura.

El ingreso a las carreras pedagógicas universitarias jerarquizando las siguientes vías: colegio pedagógico universitario y ganadores de concursos en el área de las ciencias.

Continuar perfeccionando el Sistema de Trabajo Político -Ideológico. La prioridad a la enseñanza de la historia nacional y local, así como al combate ideológico en las redes sociales, de conjunto con las organizaciones juveniles y estudiantiles.

Continuar avanzando en el proceso de informatización del sistema de educación en los diferentes niveles educativos, con el uso eficiente de los recursos tecnológicos instalados y la generación de contenidos por los docentes, en función de elevar la calidad del proceso educativo.

Las acciones del trabajo preventivo - educativo, desde la concepción del sistema de trabajo metodológico, la superación y la utilización de métodos científicos.

El trabajo comunitario de conjunto con los factores del barrio, priorizando las zonas más vulnerables.

El Sistema de Atención a la Población, en vínculo permanente con la base (maestros, alumnos, familias y factores comunitarios) y la agilidad en las respuestas a los planteamientos de la población.

El control al Plan de la Economía y al Presupuesto. El control interno. Participación en las Asambleas de Trabajadores.

El ahorro de los portadores energéticos y el cuidado y conservación de los recursos materiales. La recuperación de la Base Material de Estudio y la reparación del mobiliario escolar.

Atención a los programas de mantenimiento y reparación de las instituciones educativas, en función del cambio de categoría por su estado constructivo de las evaluadas de Regular y Mal. Elevar la exigencia en el cuidado y conservación de las instalaciones que se reparan.

Implementación del Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, a partir del aprovechamiento óptimo de las tierras de las instituciones educativas en la producción de alimentos, fundamentalmente en condimentos, hortalizas, viandas y frutas.

Propuestas de acuerdos

Encargar a los Intendentes realizar análisis de las demandas de fuerza laboral en la ETP, adopten las acciones correspondientes que permitan garantizar la continuidad de estudios de los egresados de 9no grado.

Responsable. Intendentes

Fecha de cumplimiento: 30 de abril de 2022

Organizar sistema de trabajo de conjunto con la universidad para lograr mayores índices en el ingreso a las carreras pedagógicas universitarias, jerarquizando las siguientes vías: colegio pedagógico universitario y ganadores de concursos en el área de las ciencias.

Responsable. Vicegobernadora

Fecha de cumplimiento: 30 de mayo de 2022

Realizar análisis trimestral de la administración del presupuesto del sector de la Educación de conjunto con los gobiernos en todos los municipios, adoptando las acciones que correspondan en función de corregir la insuficiencias. y enmarcarse en el presupuesto aprobado.

Responsable. Vicegobernadora e Intendentes

Fecha de cumplimiento: 30 de octubre de 2022.